

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN TALAVERA DE LA REINA

##### Número 1

##### Edicto

Don Emilio Rejón Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 1102 de 2010 a instancia de Pilar Calatrava Fernández, María Isabel Calatrava Fernández, Santa Calatrava Fernández, José Javier Calatrava Fernández, Fermín Calatrava Fernández, Carlos Calatrava Fernández, María Cristina Calatrava Fernández y Roberto Calatrava Fernández, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Urbana.- Casa sita en esta ciudad y su barrio de Santa María, calle Santa Cristina número 5. Ocupa una superficie en solar de 99 m<sup>2</sup>, tiene una superficie construida de 161 m<sup>2</sup>, de los cuales 85 m<sup>2</sup> están contruidos en planta baja destinados a vivienda, distribuida en varias dependencias y servicios y almacén; 72 m<sup>2</sup> están contruidos en planta primera destinada a vivienda, distribuida en varias dependencias y servicios, y a almacén; y 4 m<sup>2</sup> están contruidos en segunda planta destinada a almacén; destinándose el resto de la superficie del solar de 14 m<sup>2</sup> a patio. Linda: frente, calle de su situación; derecha entrando, don Francisco Ríos Jiménez y herederos de don Fermín Jiménez Aceituno; Izquierda, don Miguel Yepes Ramos; Fondo, don Miguel Yepes Ramos y herederos de doña Adela Alcojor Abellán.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a los titulares registrales Áurea Pérez Rocha; Marina-Mercedes; Antoliana-Teófila; Domingo conocido por Mariano; Benita; Maximina y Antonio Sánchez Pérez cuyo domicilio se ignora así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Talavera de la Reina 24 de enero de 2011.- El Secretario Judicial, Emilio Rejón Pérez.

N.º I.-6484